



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

ANUNCIO RESULTADO SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE CONTRATO DE INTERINIDAD POR BAJA POR INCAPACIDAD TEMPORAL, DE UNA PLAZA DE LIMPIADOR/A DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DEL CONDADO

Reunido el Tribunal de selección el día 28 de marzo de 2022, a las 17:00 horas en la Escuela Infantil Municipal “Cándida Maya”, sita en C/ Velázquez, nº 65, de este municipio, para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición por los aspirantes convocados, finalizado el ejercicio, se procede a su valoración, siendo el resultado el siguiente:

DNI	APELLIDOS NOMBRE	PUNTUACIÓN
***8717**	ACOSTA FERNÁNDEZ MARIO	NO APTO
***5150**	BERNABÉ SAAVEDRA MARÍA CONCEPCIÓN	NO APTA
***1094**	HERNÁNDEZ NARANJO MARÍA JOSÉ	5,50
***9033**	HERNÁNDEZ ORTEGA FRANCISCO MANUEL	NO APTO
***5258**	IGLESIAS DOMÍNGUEZ ANA MARÍA	8

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del resultado de cada una de las pruebas, para revisar su examen y/o presentar las alegaciones que estimen oportunas, presentando solicitud de revisión en el Registro General del Ayuntamiento sito en Centro Comercial “Ntra. Sra. de las Mercedes”, n.º 27, en este municipio, o por sede electrónica (<https://sede.bollullospardelcondado.es/>).

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se advierte de que se trata de un acto de trámite y como tal no procede la interposición de recurso contra el mismo. No obstante, contra las resoluciones y los actos de trámite que decidan, directa o indirectamente, el fondo del asunto, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento, produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, podrá interponer el recurso de alzada y recurso potestativo de reposición, que cabrá fundar en cualquiera de los motivos de nulidad y anulabilidad previstos en los artículos 47 y 48 de la citada Ley.

En Bollullos del Condado, a fecha digital.

LA SECRETARIA

Fdo. Fabiola Rosado moreno.

Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, 1 21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)
959 / 412094 - 412228 – 412357

CSV: 07E6006B5FC00T9K9S2A6I5C4

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6006B5FC00T9K9S2A6I5C4 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 20219943 0000001
	FABIOLA ROSADO MORENO-SECRETARIA GENERAL ACCTAL - 30/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/03/2022 09:37:31	Fecha: 04/01/2021 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

